

**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR**

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN

— Art. 15 de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca (BOCyL de 2 de abril) —

Clave de la Convocatoria:	2021/D/LD/MD/8	Fecha Resolución de Convocatoria:	12 de abril de 2021
Código de la plaza:	G010/DB1010	Categoría de la plaza:	Profesor Ayudante Doctor
Área:	Didáctica de la Matemática	Centro:	Facultad de Educación
Departamento:	Didáctica de las Matemáticas y de las Ciencias Experimentales		
Perfil:	Didáctica de la Matemática		

REUNIDOS LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN, nombrados por Resolución Rectoral de fecha **11/05/2021**, conforme a lo establecido en el artículo 12 de la Resolución de 22 de marzo de 2004 (BOCyL de 2 de abril), de la Universidad de Salamanca, se constituye en este acto la Comisión que ha de juzgar el concurso arriba mencionado.

Y para que así conste, firman la presente Acta los miembros reunidos en **Salamanca**, a **12** de **julio** de **2021**

PRESIDENTE:	M^a José Rodríguez Conde	Fdo.:	22728082B MARIA JOSE RODRIGUEZ (R: Q3718001E) <small>Firmado digitalmente por 22728082B MARIA JOSE RODRIGUEZ (R: Q3718001E) Fecha: 2021.07.13 17:04:35 +02'00'</small>
SECRETARIO (Decano/Director centro):	M^a Laura Delgado Martín	Fdo.:	DELGADO MARTIN MARIA LAURA - 07954821H <small>Firmado digitalmente por DELGADO MARTIN MARIA LAURA - 07954821H Fecha: 2021.07.13 10:15:25 +02'00'</small>
VOCAL 1^o (Director/a del Dpto. / Subdirector):	M^a Mercedes Rodríguez Sánchez	Fdo.:	Firmado por RODRIGUEZ SANCHEZ MARIA DE LAS MERCEDES -
VOCAL 2^o (área de conocimiento):	José María Chamoso Sánchez	Fdo.:	CHAMOSO SANCHEZ JOSE MARIA - 07847817X <small>Firmado digitalmente por CHAMOSO SANCHEZ JOSE MARIA - 07847817X Fecha: 2021.07.13 22:00:15 +02'00'</small>
VOCAL 3^o (área de conocimiento):	M^a Teresa González Astudillo	Fdo.:	GONZALEZ ASTUDILLO MARIA TERESA - 07839831M <small>Firmado digitalmente por GONZALEZ ASTUDILLO MARIA TERESA - 07839831M Fecha: 2021.07.13 09:14:09 +02'00'</small>
VOCAL 4^o (área de conocimiento):	M^a Carmen López Esteban	Fdo.:	LOPEZ ESTEBAN MARIA DEL CARMEN - 08103343Y <small>Firmado digitalmente por LOPEZ ESTEBAN MARIA DEL CARMEN - 08103343Y Fecha: 2021.07.13 09:32:11 +02'00'</small>
VOCAL 5^o (Comité de Empresa):		Fdo.:	

**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR**

ORDEN DE PRELACIÓN Y PROPUESTA DE PROVISIÓN

Clave de la Convocatoria:	2021/D/LD/MD/8	Fecha Resolución de Convocatoria:	12 de abril de 2021
Código de la plaza:	G010/DB1010	Categoría de la plaza:	Profesor Ayudante Doctor
Área:	Didáctica de la Matemática	Centro:	Facultad de Educación
Departamento:	Didáctica de las Matemáticas y de las Ciencias Experimentales		
Perfil:	Didáctica de la Matemática		

De conformidad a lo establecido en el artículo 15.2 de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca (BOCyL de 2 de abril), por la que se aprueba el Reglamento de Concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios en régimen de interinidad, contratación en régimen de derecho laboral y para la provisión urgente de plazas por vacantes sobrevenidas de personal docente e investigador, y sus posteriores modificaciones, esta Comisión ha resuelto establecer el presente **ORDEN DE PRELACIÓN** de los candidatos a la plaza arriba mencionada, por el siguiente orden de puntuación:

Nº Orden	NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN	Bolsa de Trabajo	Nº Orden	NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN	Bolsa de Trabajo
1	Fuertes Prieto, Miguel Ángel	8.83	<input type="checkbox"/>	7			<input type="checkbox"/>
2	Holgado Lage, Eduardo Warein	8.34	<input type="checkbox"/>	8			<input type="checkbox"/>
3	Teijón López-Zuazo, Evelio	6.93	<input type="checkbox"/>	9			<input type="checkbox"/>
4	Delgado Bueno, Diego	5.92	<input type="checkbox"/>	10			<input type="checkbox"/>
5	Paniagua Díaz, Alba María	5.60	<input type="checkbox"/>	11			<input type="checkbox"/>
6			<input type="checkbox"/>	12			<input type="checkbox"/>

Como consecuencia de la anterior valoración, y de acuerdo con lo establecido en el art. 15.2 anteriormente señalado, esta Comisión de Selección ha resuelto hacer la **PROPUESTA DE PROVISIÓN DE DICHA PLAZA**, al concursante de mayor puntuación:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	PUNTUACIÓN
Miguel Ángel Fuertes Prieto	11944412Y	8.83

Y, en su defecto, al siguiente candidato más valorado a los siguientes candidatos más valorados

El candidato propuesto dispone de **diez días hábiles** para la formalización del correspondiente contrato.

Asimismo, con el fin de dar cumplimiento al artículo 15.2.b) de la mencionada Resolución, junto a la presente propuesta de provisión se incorpora, para su publicación, la puntuación obtenida por los concursantes en cada uno de los apartados del baremo empleado (Valoración de los méritos alegados, del presente Acta).

Contra la presente propuesta de provisión, los candidatos admitidos podrán interponer reclamación ante el señor Rector Magnífico, en el plazo máximo de **diez días** a partir de la publicación de la misma.

En **Salamanca**, a **12** de **julio** de 20 **21**

EL PRESIDENTE,

22728082B MARIA
JOSE RODRIGUEZ (R:
Q3718001E)

Firmado digitalmente por
22728082B MARIA JOSE
RODRIGUEZ (R: Q3718001E)
Fecha: 2021.07.13 17:05:24 +02'00'

EL SECRETARIO,

DELGADO MARTIN MARIA
LAURA - 07954821H

Firmado digitalmente por
DELGADO MARTIN MARIA LAURA -
07954821H
Fecha: 2021.07.13 10:16:41 +02'00'

La Comisión de Selección de la plaza de Profesor Ayudante Doctor G010/DB1010, área Didáctica de la Matemática, Departamento Didáctica de la Matemática y de las Ciencias Experimentales, Facultad de Educación en el día 12 de julio de 2021

Acordó aplicar los siguientes criterios específicos de baremación:

- Las becas para la realización del doctorado de Universidades no españolas no se tendrán en cuenta al no existir evidencia de ser análogas a las FPI/FPU
- Los contratos postdoctorales de los que no se tenga evidencia que proceden de una convocatoria competitiva no se valorarán en su totalidad
- La beca Marie Slowdoska Curie Action – Individual Fellowship, se considerará equivalente en valoración a un contrato Ramón y Cajal.
- La calificación de los Máster se ponderará según el expediente académico en aquellos candidatos que así lo presenten. En el caso de estar calificados como apto se valorarán con la máxima calificación a razón de 0.5.
- En la valoración de Docencia e Investigación, se considerará una ponderación de 1 para los méritos correspondientes específicamente al área de conocimiento (Didáctica de la Matemática). Se considerará área afín exclusivamente Matemática Aplicada y ponderando con 0.5 los méritos aportados. Se ponderará con 0.1 los méritos correspondientes a las áreas asociadas (Catálogo de áreas afines, Aprobado en Consejo de Gobierno de 26 de julio de 2012). Por último, se ponderará con 0 los méritos correspondientes al resto de áreas de conocimiento.

En Salamanca, a 12 de julio de 2021

22728082B
MARIA JOSE
RODRIGUEZ (R:
Q3718001E)
Firmado digitalmente
por 22728082B
MARIA JOSE
RODRIGUEZ (R:
Q3718001E)
Fecha: 2021.07.13
17:07:07 +02'00'

La Presidenta de la Comisión

Firmado por RODRIGUEZ
SANCHEZ MARIA DE LAS
MERCEDES - 31847465D el
día 12/07/2021 con un

Vocal 1º (Directora Dpto)

GONZALEZ
ASTUDILLO
MARIA TERESA
- 07839831M
Firmado digitalmente
por GONZALEZ
ASTUDILLO MARIA
TERESA - 07839831M
Fecha: 2021.07.13
09:15:44 +02'00'

Vocal 3º

DELGADO
MARTIN MARIA
LAURA -
07954821H
Firmado digitalmente
por DELGADO MARTIN
MARIA LAURA -
07954821H
Fecha: 2021.07.13
10:17:56 +02'00'

La Secretaria

CHAMOSO
SANCHEZ JOSE
MARIA - 07847817X
Firmado digitalmente por
CHAMOSO SANCHEZ JOSE
MARIA - 07847817X
Fecha: 2021.07.12 23:01:02
+02'00'

Vocal 2º

LOPEZ ESTEBAN
MARIA DEL CARMEN
- 08103343Y
Firmado digitalmente por
LOPEZ ESTEBAN MARIA
DEL CARMEN - 08103343Y
Fecha: 2021.07.13
09:33:20 +02'00'

Vocal 4º